

CONSTANCIA SECRETARIAL: Paso a despacho del señor Juez el presente proceso informando que el vocero judicial de SURAMERICANA solicitó aplazamiento de la diligencia que se encontraba programada para el día 26/01/2022, en tanto tiene programadas otras audiencias con anterioridad a la programación de ésta. Sírvase proveer. Salamina 25 de enero de 2022.

ANDREA MILENA GARCÍA GÁLVEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL CIRCUITO

Salamina, veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	FABIÀN VILLOTA GÁLVEZ SORAYA LÒPEZ CASTAÑEDA SANTIAGO GONZÀLEZ LÒPEZ JUAN DANIEL GONZÀLEZ LÒPEZ
DEMANDADO:	CONSORCIO VÌAS CALDAS SOCIEDAD EXCAVAR S.A.S. INFRAESTRUCTURA S.A.S. E INFICALDAS.
RADICADO:	176533112001202100009-00

De conformidad con lo indicado en la constancia secretarial que antecede, se accede a la solicitud deprecada por la llamada en garantía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. En consecuencia, se aplaza la diligencia que se encontraba programada para el día de mañana 26/01/2022. Como nueva fecha se señala el 09/02/2022.

La audiencia será llevada a cabo de manera virtual, por secretaría se remitirá el link el día de la diligencia.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Juan Carlos Arias Zuluaga
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001

Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9b8426bacba8cc5aeb78ef284232a28d4b53be7a796c083387e74566bc058df1

Documento generado en 25/01/2022 05:31:29 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**